NOTIFICACIÓN PAGO DE CONTRATO

DIRAF ARFIN-GUTEG4
Para: sandrag.trabajadorasocial@gmail.com

Lun 08/01/2024 10:45



Señora
SANDRA MILENA GOYENECHE CAMELO
Ciudad
Asunto: NOTIFICACIÓN PAGO DE CONTRATO

ORDEN DE PAGO 14.pdf CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES 13.pdf

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, **artículo 16. Pago a beneficiario final**, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con usted, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012. Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la orden de pago, podrá ser consultada con los números telefónicos 5159823 ó 5159464 de la Tesorería General Policía Nacional, únicamente los días 15 de cada mes ó en su defecto el día hábil siguiente.
Atentamente,

Dios y

Capitán
CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN
Jefe Grupo de Tesorería General